

Carta de Cuaresma: alegría, servicio y sanación

Queridos diocesanos: os deseo una Cuaresma profunda y llena de esperanza que nos conduzca a la Pascua. Una Cuaresma 2019 como tiempo de alegría, servicio y sanación. Nos unimos a los hombres y a las mujeres que hoy, como en los primeros siglos, recibirán el bautismo en la Vigilia Pascual. Este tiempo de preparación inmediata es un tiempo de conversión, crecimiento, renovación y de profunda alegría, la alegría de la víspera.

En la Iglesia del Papa Francisco en este momento de purificación, preparando con ilusión la ordenación episcopal del Obispo Auxiliar de Bilbao, nuestra diócesis hermana, e inmersos en la línea 4ª del III Plan Diocesano de Evangelización, nos adentramos en la Cuaresma 2019. En medio del Jubileo Mariano, comenzando la Visita Pastoral del Obispo al Arciprestazgo Centro y trabajando sinodalmente la renovación-remodelación de la Diócesis, nos vamos preparando para la Pascua.

Garizuma datorren eta badoan denbora da, ibiliz bizitzeko aldia, kokatu barik, geratu barik, negar barik, itxaropena pil-pilean eta Pazkoa helmugan.

"La creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios" (Rm. 8, 19), es el lema del mensaje del Papa para este año. Recojo su sentido en mi carta.

Quiero compartir con vosotros 3 temas que nos puedan ayudar en nuestro camino de seguimiento al Señor: alegría, servicio y sanación.

1. La alegría de la conversión en el encuentro con el Señor.

Sostenía hace poco el articulista que mucha gente vive habitualmente con tres, cuatro y hasta cinco de estos síntomas: te sientes vacío; sientes que te falta algo y no sabes el qué; las cosas han dejado de ilusionarte; te sientes apático; vives la mayoría del tiempo en piloto automático; hace tiempo que no te sientes feliz, que nos disfrutas de la vida; tu voz interior te dice que necesitas un cambio; envidias la vida de otros; te sientes perdido, no sabes qué dirección tomar; empiezas a sentir ansiedad o tristeza y no tienes claro a qué atribuirlo; hay

algún aspecto importante de tu vida que lleva tiempo sin ir bien; lo que haces ha dejado de llenarte.

La Cuaresma es precisamente tiempo para dar respuesta a estas situaciones vitales que a veces nos asaltan. Se nos ha hecho una promesa de felicidad que habita en nuestro corazón y no estamos dispuestos a renunciar a ella para seguir vegetando. Jesús de Nazareth aparece en nuestro horizonte para que tengamos vida y vida abundante (Cf. Juan 10,10) inundándonos de una alegría que nadie nos puede arrebatar (cf. Juan 16,23). Seguirle junto a nuestros hermanos en la Iglesia es peregrinar en ese camino de plenitud. Pero seguirle supone acompañarle en la crisis del seguimiento y en la muerte para compartir con Él la Resurrección.

Ser cristianos no nos hace diferentes de nuestros hermanos y amigos. Somos de la misma pasta. Cuando uno se pregunta qué hacer con su vida y escucha al propio corazón, se lleva muchas sorpresas. Se sorprende, por ejemplo, con unos deseos inmensos de ternura, con una sed infinita de verdad y de belleza y con una necesidad de torrentes inagotables de alegría. La sorpresa es mayor aún, cuando uno desciende a la realidad y la encuentra limitada y pobre. Los deseos del corazón topan bruscamente con este trabajo, esta familia, estos amigos, esta comunidad y estas cualidades personales.

Ni uno mismo, ni los de su entorno, parecen capaces de calmar esa sed de felicidad que se lleva dentro. Sin embargo, ni la sed se apaga, ni uno pone distancia de sí mismo ni de los suyos, porque son su vida real. Algunos se resignan y ahogan lo que late en su interior, absolutizan y apuran las migajas que logran atrapar. Otros, más inconformistas, deciden huir de la realidad reservándose para una vida y comunidades ideales que nunca llegan, mientras dejan de vivir ésta con sus posibilidades reales.

Un hecho cambia por completo el panorama. Dios se hace hombre (Cf. Juan 1,14). Toda la ternura, la verdad, la belleza y la alegría de Dios se encierran en un hombre. Todo lo divino ha descendido hasta las entrañas del mundo. Cristo ha asumido todo lo humano, toda su realidad pobre y frágil. Y, desde entonces, las circunstancias limitadas y grises que a uno le agobiaban, pueden contener ahora tesoros ilimitados que colman las expectativas del corazón. La fuente, en palabras de San Agustín, ha acudido al sediento y es mayor que la sed. Desde esta realidad limitada del propio corazón y de los que nos rodean, se puede vivir permanentemente colmado de alegría. Uno, aquí y ahora, puede vivir la vida de Dios. Puede tener experiencia de su amor. Siendo finito puede entrar en contacto y participar de lo infinito, siendo temporal se hace capaz de la alegría de la eternidad.

Ésta fue la experiencia de los apóstoles, de los discípulos y de los amigos de Jesús.

Ésta es la experiencia que nos comunicaron y por la que dieron la vida. Ésta empezó a ser la experiencia de los primeros cristianos al ser bautizados en la Pascua. A esta experiencia se preparaban en la Cuaresma. ¡Ésta es nuestra experiencia! Podrá estar dormida, pero es real, nos ha pasado, ha llegado a nosotros. ¡Cuaresma para avivar esta experiencia! ¡Para pasar de la creencia a la vivencia, a la experiencia! Santo Tomás de Aquino lo decía muy bien: "Creemos en algo porque antes hemos creído en Alguien". No nos vamos a conformar con algo –moral,

doctrina, teología— cuando creer es adherirnos a Alguien, Jesús de Nazareth, verdadero Dios y verdadero hombre. La fe es un encuentro, un acontecimiento.

El Papa Francisco en el número 266 de *Evangelii Gaudium* describe por dentro qué significado tiene este encuentro:

"No se puede perseverar en una evangelización fervorosa si uno no sigue convencido, por experiencia propia, de que no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo. No es lo mismo tratar de construir el mundo con su Evangelio que hacerlo sólo con la propia razón. Sabemos bien que la vida con Él se vuelve mucho más plena y que con Él es más fácil encontrarle un sentido a todo. Por eso evangelizamos. El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera. Si uno no lo descubre a Él presente en el corazón mismo de la entrega misionera, pronto pierde el entusiasmo y deja de estar seguro de lo que transmite, le falta fuerza y pasión. Y una persona que no está convencida, entusiasmada, segura, enamorada, no convence a nadie".

La existencia y sentido de la Iglesia se juegan en el primer anuncio de Jesús. Por tanto, la revitalización de nuestras parroquias dependerá de nuestra vida espiritual y conversión, de nuestra capacidad de vivir en profundidad el evangelio y de saberlo transmitir mediante nuestra vida y entrega incondicional a los demás. Creo que no es sólo necesario buscar fórmulas nuevas, metodologías eficaces, o nuevas tecnologías para hacerlo. La clave está en el corazón del evangelizador. Lo otro, los medios, cada uno los usará en la medida de sus posibilidades. Pero los medios no transmiten la fe; es el Espíritu Santo, protagonista de la evangelización, quien lo hará, si encuentra el instrumento adecuado.

"Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. Como decía Juan Pablo II a los Obispos de Oceanía, «toda renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial»"

Evangelii Gaudium 27

La Cuaresma es un tiempo privilegiado para el primer anuncio y la conversión. La página web de la Diócesis está repleta de acciones encaminadas al encuentro con el Señor. ¿Por qué van a ser para una minoría? Destaco:

- Retiro de Cuaresma del Servicio de Animación Bíblica de la Pastoral, "La Iglesia ¿escándalo para la fe o camino de maduración?" con José Luis Elorza, 9 de marzo de 10 a 14:00 h. en el Seminario Diocesano.
- Ejercicios Espirituales para adultos y jóvenes: "Despertar a una vida diferente". Con el Señor Obispo y el Equipo de Espiritualidad. Del 15 noche al 19 de marzo tarde en el Seminario Diocesano.
 - Sábado 16:
 - 10:00 – No a la resignación. Ahora o nunca
 - 16:15 – Lo mejor está por venir
 - Domingo 17:
 - 10:00 – Cortar con lo tóxico. Fuera lastres
 - 16:15 – Volver a las raíces, recordar
 - Lunes 18:
 - 10:00 – Fiarse y ser de fiar.
 - 16:15 – Pasar el trago
 - Martes 19:
 - 10:00 – Ir de agradecidos por la vida. Tocando el cielo
- Retiro de Cuaresma con el Equipo de Espiritualidad: "No a la resignación. Ahora o nunca. Lo mejor está por venir". 16 de marzo de 10h a 20 h. en el Seminario Diocesano.
- Película-Documental "Converso", 28 de marzo a las 19:30, en cines Florida.
- Inicio Pintxo-Pote Alpha, 6 de marzo a las 19:30 en el Aula Juan XXIII.
- Javierada para jóvenes y familias, 16 de marzo, de 9:30h a 20:30h.
- Retiro de Cuaresma del Arciprestazgo Alto Nervión. 23 de marzo, de 10h a 13h en el Colegio Virgen Niña de Amurrio.
- Encuentro-retiro de pastoral de la Tercera Edad, 4 abril, 17:00 en el Aula Juan XXIII.
- Encuentros de grupos bíblicos de la ABP, 13 de abril, a las 10:00 en el Seminario Diocesano.
- Peregrinación a Polonia en la Semana de Pascua. "Tras las huellas de San Juan Pablo II", presidida por el Señor Obispo. Del 21 al 28 de abril.
- Retiro Sacerdotal de Cuaresma: "Las bienaventuranzas: itinerario de conversión para pastores de una Iglesia Samaritana". Oración-Coloquio-Comida. 8 de marzo a las 10:30 en el Seminario Diocesano.
- Ejercicios Sacerdotales:
 - 10-15 de marzo, impartidos por D. Juan Carlos Elizalde, obispo de Vitoria en el Seminario Diocesano.
 - 24-29 de marzo en Egino, impartidos por D. Antonio Algora, obispo emérito de Ciudad Real.
- Seminario de la Vida en el Espíritu para sacerdotes del 11 al 13 de marzo en las Religiosas Marianistas de Huarte (C/ Nuestra Señora del Pilar 7. 618 558 698).

- Gazte Meza, todos los domingos del año el Señor Obispo celebra la Eucaristía con los jóvenes, a las 19:30 en la Parroquia de San Miguel.
- Eucaristía y Adoración eucarística vocacional todos los jueves a las 19:30 en la Capilla Pública del Seminario Diocesano.

2. El servicio en el compromiso social con la Iglesia Samaritana.

Es la línea 4ª del III del Plan Diocesano de Evangelización que estamos trabajando este curso.

"Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás"

Evangelii Gaudium 178

El primer anuncio y la conversión en nuestra Diócesis son auténticos si aterrizan y se encarnan en el encuentro y promoción con las personas más pobres y vulnerables.

De nuevo, en esta Cuaresma, hacemos nuestras las palabras del Papa Francisco:

"El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres, tanto que hasta Él mismo «se hizo pobre» (2 Co 8,9). Todo el camino de nuestra redención está signado por los pobres. Esta salvación vino a nosotros a través del «sí» de una humilde muchacha de un pequeño pueblo perdido en la periferia de un gran imperio. El Salvador nació en un pesebre, entre animales, como lo hacían los hijos de los más pobres; fue presentado en el Templo junto con dos pichones, la ofrenda de quienes no podían permitirse pagar un cordero (cf. Lc 2,24; Lv 5,7); creció en un hogar de sencillos trabajadores y trabajó con sus manos para ganarse el pan. Cuando comenzó a anunciar el Reino, lo seguían multitudes de desposeídos, y así manifestó lo que Él mismo dijo: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido. Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres» (Lc 4,18). A los que estaban cargados de dolor, agobiados de pobreza, les aseguró que Dios los tenía en el centro de su corazón: «¡Felices vosotros, los pobres, porque el Reino de Dios os pertenece!» (Lc 6,20); con ellos se identificó: «Tuve hambre y me disteis de comer», y enseñó que la misericordia hacia ellos es la llave del cielo (cf. Mt 25,35s).

Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga «su primera misericordia» (San Juan Pablo II). Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener «los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una opción por los pobres entendida como una «forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia»

(San Juan Pablo II). Esta opción —enseñaba Benedicto XVI— «está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza». Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del sensus fidei, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos"

Evangelii Gaudium 197 y 198.

¿Son sólo palabras? Gracias a Dios no y en nuestra Diócesis tampoco. Sin los pobres nos quedamos también sin Jesús. Esa es la verdad.

Una de las iniciativas de la Comisión de Seguimiento del Plan Diocesano de Evangelización, son unos dípticos que pretenden acompañar en la oración y reflexión a lo largo del tiempo de Cuaresma y Pascua. Con esta iniciativa, se pretende concretar la línea 4ª del Plan.

Uno de los caminos de concreción de la línea 4ª es la *Apuesta por la Ecología integral*. El Papa Francisco en la encíclica *Laudato si'* nos invita al compromiso por la ecología integral humana. En nuestra sociedad cada vez hay una mayor sensibilidad ante los temas ecológicos.

Todo este contexto invita a plantearnos los siguientes objetivos y acciones:

1. Reflexionar desde varias perspectivas el contenido de la encíclica *Laudato si'*.
2. Crear una guía práctica para hacer nuestro día a día más ecológico en el ámbito personal, comunitario y diocesano
3. Conocer y dar a conocer iniciativas tanto de nuestra Diócesis como de otros ámbitos eclesiales que vayan en esta dirección

Nos unimos igualmente con nuestro trabajo a las iniciativas eclesiales que promueven un Trabajo Decente. Así, y haciendo más concreto este concepto, nos acercamos al mundo del trabajo apostando por conocer el sector llamado Empleadas de hogar.

Es un sector laboral que padece un porcentaje muy alto de irregularidad contractual, con bajos salarios e incluso con explotación laboral. Es un sector donde la mayoría de sus trabajadores son mujeres, migrantes y colectivos de baja cualificación profesional. Sector laboral individualizado, carente de apoyo sindical e institucional, etc.

Sabiendo que es una tarea a largo plazo y con muchos aspectos a trabajar, nos proponemos los siguientes objetivos / acciones para este curso:

1. Sensibilizar a la Comunidad cristiana de esta problemática laboral
2. Convocar y reunir a las trabajadoras empleadas de hogar para compartir situaciones, inquietudes y conocer experiencias de agrupación-uniión.

A lo largo de la elaboración del Plan Diocesano de Evangelización se nos ha invitado a mejorar la coordinación interna como Diócesis en las iniciativas de acción social.

Es por ello que nos hemos propuesto:

1. Trabajar por mejorar la información interna de las entidades que hoy en día están promocionando el voluntariado en nuestra Diócesis
2. Presentar y publicitar la tarea del voluntariado cristiano

La Delegación Diocesana de Misiones de Vitoria acoge el Plan Diocesano de Evangelización como un impulso a la actividad misionera de la Iglesia Diocesana.

Coincidiendo con los 100 años de la publicación de la Carta Apostólica *Maximun Illud*, por el Papa Benedicto XV, el Papa Francisco ha convocado, en todo el mundo, un Mes Misionero Extraordinario (MME) en octubre de 2019. A través de 7 objetivos y sus acciones queremos llegar a cumplir el encargo de pasar de ser Misión Diocesana a ser una auténtica Diócesis Misionera. A lo largo de esta iniciativa indicamos el objetivo y acción de la misma que se corresponde con cada propuesta. Sin pretender ser exhaustivo destaco las convocatorias más generales:

- Inicio del Seminario de Formación del Laicado: Lectura Social del Evangelio de San Marcos. 14 marzo, a las 19:30 en el Aula Juan XXIII.
- Pastoral universitaria: Jornadas sobre reconciliación - La Iglesia ante la violencia de ETA, en el Campus de la UPV. 13 y 14 de marzo.
- Encuentro anual del voluntariado de Berakah: Compartiendo sueños. 16 marzo a las 19:30 en el Centro Betania.
- Encuentro Rural de Caritas: Vivimos o convivimos – Bizitza ala Bizikidetza. 30 de marzo, en Laguardia.
- Jornada de Misiones Diocesanas - Voces del Sur: La Misión te cambia – Misiok aldatzen zaitu. 17 de marzo.
- Viacrucis del Mundo, 13 de abril a la 19:30, en la parroquia de Santa María.
- Jornada-Encuentro del Voluntariado de Cáritas Diocesana: Melodías del Compromiso. 13 abril, en el Seminario Diocesano.

3. La sanación en la adecuada celebración del Sacramento de la Penitencia.

Sanación es lo que necesita nuestra humanidad y nuestra Iglesia tal como el Papa Francisco ha apuntado en el reciente Encuentro en Roma para la Protección de Menores. Cuaresma es tiempo de conversión, tiempo para rezar con especial intensidad por los menores abusados y por los adultos abusadores dentro y fuera de la Iglesia. La conversión de éstos últimos garantizaría la reparación y la mejor ayuda para las víctimas. "Para Dios nada hay imposible" (Lc1,37).

En la tercera línea del III Plan Diocesano de Evangelización se apuesta por: "Acompañar personal y comunitariamente en los distintos momentos de la vida; y atender de forma personalizada en el Sacramento de la Penitencia, con diálogo personal y absolución individual". Desde el primer momento juntos, hace tres años ya, he hablado de este tema, porque me sorprendió tremendamente el abandono en que había caído la reconciliación de cada penitente en el Sacramento de la Penitencia, a pesar de la claridad con que habían hablado mis predecesores. Lo último que quiero al hablar de este tema es herir a nadie y por eso lo digo con temor y temblor, pero tampoco puedo mirar a otro lado.

El número 32 de la Exhortación *Reconciliación y Penitencia* de San Juan Pablo II dice:

"Siguiendo las indicaciones del Concilio Vaticano II, el Ordo Paenitentiae ha autorizado tres formas que, salvando siempre los elementos esenciales, permiten adaptar la celebración del Sacramento de la Penitencia a determinadas circunstancias pastorales.

La primera forma —reconciliación de cada penitente— constituye el único modo normal y ordinario de la celebración sacramental, y no puede ni debe dejar de ser usada o descuidada. La segunda —reconciliación de varios penitentes con confesión y absolución individual—, aunque con los actos preparatorios permite subrayar más los aspectos comunitarios del Sacramento, se asemeja a la primera forma en el acto sacramental culminante, que es la confesión y la absolución individual de los pecados, y por eso puede equipararse a la primera forma en lo referente a la normalidad del rito. En cambio, la tercera —reconciliación de varios penitentes con confesión y absolución general— reviste un carácter de excepción y por tanto no queda a la libre elección, sino que está regulada por la disciplina fijada para el caso".

Está claro que en la Diócesis de Vitoria no se dan las circunstancias que se contemplan para la absolución general que sólo puede ser impartida "en casos de grave necesidad" y "a juicio del Obispo" (RP 33). Sobre todo, en Adviento y Cuaresma se celebra en las comunidades de la Diócesis la segunda forma: *reconciliación de varios penitentes con confesión y absolución individual*. Es una alegría porque se invita a la reconciliación de manera profunda, motivados por la Palabra del Señor y se visibiliza el aspecto comunitario y eclesial del Sacramento de la Penitencia. Pero tengo que decir que en algunas celebraciones casi desaparece la atención personalizada y la dimensión personal del Sacramento ya que el fiel se limita a decir ante el sacerdote: "Soy pecador", "Me arrepiento de mis pecados" u otra fórmula semejante. Ahí no existe ningún diálogo, ni se confiesa ningún pecado y por tanto queda en entredicho el Sacramento de la Reconciliación. La confesión de los pecados es parte integrante del Sacramento de la Penitencia y la expresión "Soy pecador" no es confesión de los pecados ni añade nada a la mera presencia del penitente que ya está diciendo con eso mismo que es pecador. El Ritual de la Penitencia, fruto del Concilio Vaticano II, en su número 18 dice: "Después, el penitente confiesa sus pecados, empezando, donde sea costumbre, con la fórmula de la confesión general: «Yo confieso...» El sacerdote, si es necesario, le ayudará a hacer una confesión íntegra, además le exhortará para que se arrepienta sinceramente de las ofensas cometidas contra Dios". El Papa Francisco en el Prefacio que facilitó para el Examen del Sacramento en la Cuaresma de 2018 decía: "El punto de partida es el examen de conciencia, el dolor sincero por el mal cometido. Seguido de la confesión

de los pecados individuales, de modo concreto y sobrio. Sin avergonzarse de la propia vergüenza”.

El canon 988 del Código de Derecho Canónico recuerda que el fiel está obligado a confesar los pecados graves y el 989 recomienda que se confiesen también los pecados veniales. Los pecados veniales pueden perdonarse de otras formas –oración, limosna, ayuno etc.– pero si, como es de desear, quieren ser perdonados en el Sacramento de la Penitencia, deben ser confesados con sencillez y sin escrúpulo. La Exhortación *Reconciliación y Penitencia* en su número 31 dice: *“Se comprende, pues, que, desde los primeros tiempos cristianos, siguiendo a los Apóstoles y a Cristo, la Iglesia ha incluido en el signo sacramental de la Penitencia la acusación de los pecados. Esta aparece tan importante que, desde hace siglos, el nombre usual del Sacramento ha sido y es todavía el de confesión”.* Y Confesión de los pecados no como tortura y humillación sino como liberación y diálogo sanante y medicinal. Cristo Médico, a través del ministerio del sacerdote, sana y libera a la persona herida por el pecado. La expresión "Soy pecador" impide este diálogo entre el sacerdote y el fiel en el que el Señor se hace presente y decir sólo esta expresión contribuye inevitablemente a dotar a la absolución sacramental de un carácter mágico.

Quien piensa que se puede añadir la confesión de los pecados después de decir "Soy pecador", olvida que en una celebración así, la persona que dedique un momento al diálogo queda señalada, porque canónicamente sólo hay obligación de confesar los pecados graves. La consecuencia en nuestra Diócesis es que prácticamente se ha dejado de usar o ha quedado descuidada la reconciliación de cada penitente. Se ha desmoronado en gran parte la experiencia de conversión y por tanto casi ha desaparecido este estímulo vital para la renovación personal y comunitaria.

En absoluto acuso de mala intención a fieles y pastores, pero muy frecuentemente, quien se ha acostumbrado a celebrar de esta forma no adecuada el Sacramento de la Penitencia, es difícil que habitualmente se abra a la conversión y pueda haber un cambio en su vida a través del Sacramento. La confesión de los pecados no es la causa del perdón, pero sí elemento integrante del mismo como ocasión y recepción de la misericordia de Dios. Tampoco quiero generar conflictos innecesarios, pero muchos fieles y algunos sacerdotes me preguntan si está bien o mal lo que hacen en sus parroquias. Les contesto que está mal y que no se ajusta a la manera de celebrar de la Iglesia, que es quien administra el Sacramento, cuando se recurre a la fórmula "Soy pecador" repetida por cada fiel, de pie, en fila, con muy pocos sacerdotes y muchos fieles, sin posibilidad de un sencillo diálogo. Cuando no se puede contrastar nada ni se puede recibir un escueto consejo del sacerdote, no se está celebrando bien el sacramento y a veces se está impidiendo más que facilitando la conversión al Señor.

Pongo todo mi afecto cuando digo humildemente que los sacerdotes deberíamos complicarnos más la vida llamando a más compañeros para la celebración, dando más facilidades para el diálogo –sentados, por ejemplo–, estando más accesibles para confesar todos los días media hora antes de las Eucaristías, aconsejando de manera personal en temas complejos en los que nos necesitan los fieles y confesándonos también nosotros mismos. Si nosotros no contrastamos nuestra vida personal y pastoral en el Sacramento de la Reconciliación ¿cómo vamos a ayudar a otros? Yo estoy abierto a que podamos hablar de estos

temas en nuestros arceprestazgos, reuniones de zona o conversación personal, pero lo que hay que corregir hay que corregir. Gente que ha experimentado la misericordia de Dios en el Sacramento de la Penitencia, tal como lo celebra la Iglesia, lo agradece para siempre.

Lo digo con todo el cariño que puedo y creo sinceramente que entre todos podemos vivirlo como lo viven casi todas las diócesis del mundo porque es una experiencia de la Iglesia universal. ¿Por qué complicar lo que es tan sencillo? ¿Por qué oscurecer lo que es tan claro? ¿Por qué favorecer tan poco la conversión, el cambio del corazón y una renovación personal y pastoral? Nos jugamos mucho en el tema de la verdadera conversión. Esto no depende de tendencias teológicas, ni de gustos progresistas o tradicionales. No hay verdadero sacramento donde no haya confesión personal de los pecados (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica 1456). A nadie le es lícito alterar la composición del Sacramento de la Penitencia. Las celebraciones comunitarias de la Penitencia, sin verdadera confesión personal de los pecados, no pueden ser consideradas como un verdadero sacramento. Quien las presenta como una forma válida del Sacramento de la Penitencia, confunde a los fieles y altera gravemente la disciplina de la Iglesia.

Me cuesta decirlo porque soy consciente de lo difícil que es cambiar algunas costumbres, pero con buena voluntad, comunicación y afecto lo podemos conseguir. Está en juego el mayor bien de nuestros hermanos. Entre pastores y fieles, cada comunidad irá dando con la celebración penitencial óptima aunando el sentir de la Iglesia y la propia realidad pastoral e incorporando también el servicio diario de este sacramento.

El Papa lo dice con más frescura y sencillez, pero quería aclararlo canónica y teológicamente. Le escuchamos:

En el Sacramento de la Reconciliación el Señor nos sana.

"El sacramento de la Reconciliación es un sacramento de curación. Cuando yo voy a confesarme es para sanarme, curar mi alma, sanar el corazón y algo que hice y no funciona bien. El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación brota directamente del misterio pascual. En efecto, la misma tarde de la Pascua el Señor se aparece a los discípulos, encerrados en el cenáculo, y, tras dirigirles el saludo «Paz a vosotros», sopló sobre ellos y dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados» (Jn 20, 21-23). Este pasaje nos descubre la dinámica más profunda contenida en este sacramento. Ante todo, el hecho de que el perdón de nuestros pecados no es algo que podamos darnos nosotros mismos. Yo no puedo decir: me perdono los pecados. El perdón se pide, se pide a otro, y en la Confesión pedimos el perdón a Jesús. El perdón no es fruto de nuestros esfuerzos, sino que es un regalo, es un don del Espíritu Santo, que nos llena de la purificación de misericordia y de gracia que brota incesantemente del corazón abierto de par en par de Cristo crucificado y resucitado. En segundo lugar, nos recuerda que sólo si nos dejamos reconciliar en el Señor Jesús con el Padre y con los hermanos podemos estar verdaderamente en la paz. Y esto lo hemos sentido todos en el corazón cuando vamos a confesarnos, con un peso en el alma, un poco de tristeza; y cuando recibimos el perdón de Jesús estamos en paz, con esa paz del alma tan bella que sólo Jesús puede dar, sólo Él"

Audiencia general, 19.II.2014

La curación ocurre a través de mediaciones muy humanas como el sacerdote.

"En la celebración de este sacramento, el sacerdote no representa sólo a Dios, sino a toda la comunidad, que se reconoce en la fragilidad de cada uno de sus miembros, que escucha conmovida su arrepentimiento, que se reconcilia con Él, que le alienta y le acompaña en el camino de conversión y de maduración humana y cristiana. Uno puede decir: yo me confieso sólo con Dios. Sí, tú puedes decir a Dios «perdóname», y decir tus pecados, pero nuestros pecados son también contra los hermanos, contra la Iglesia. Por ello es necesario pedir perdón a la Iglesia, a los hermanos, en la persona del sacerdote"

Audiencia general, 19.II.2014

"Confesarse con un sacerdote es un modo de poner mi vida en las manos y en el corazón de otro, que en ese momento actúa en nombre y por cuenta de Jesús. Es una manera de ser concretos y auténticos: estar frente a la realidad mirando a otra persona y no a uno mismo reflejado en un espejo (...) Es cierto que puedo hablar con el Señor, pedirle enseguida perdón a Él, implorárselo. Y el Señor perdona, enseguida. Pero es importante que vaya al confesionario, que me ponga a mí mismo frente a un sacerdote que representa a Jesús, que me arrodele frente a la Madre Iglesia llamada a distribuir la misericordia de Dios. Hay una objetividad en este gesto, en arrodillarme frente al sacerdote, que en ese momento es el trámite de la gracia que me llega y me cura"

El nombre de Dios es misericordia

Merece la pena superar la dificultad de la pereza o la vergüenza.

"Puede haber algunos obstáculos que cierran las puertas del corazón. Está la tentación de blindar las puertas, o sea de convivir con el propio pecado, minimizándolo, justificándose siempre, pensando que no somos peores que los demás. Así, sin embargo, se bloquean las cerraduras del alma y quedamos encerrados dentro, prisioneros del mal. Otro obstáculo es la vergüenza de abrir la puerta secreta del corazón. La vergüenza, en realidad, es un buen síntoma, porque indica que queremos tomar distancia del mal; pero nunca debe transformarse en temor o en miedo. Y hay una tercera insidia: la de alejarnos de la puerta. Esto sucede cuando nos escondemos en nuestras miserias, cuando hurgamos continuamente, relacionando entre sí las cosas negativas, hasta llegar a sumergirnos en los sótanos más oscuros del alma. De este modo llegamos a convertirnos incluso en familiares de la tristeza que no queremos, nos desanimamos y somos más débiles ante las tentaciones. Esto sucede porque permanecemos solos con nosotros mismos, encerrándonos y escapando de la luz. Y sólo la gracia del Señor nos libera. Dejémonos, entonces, reconciliar, escuchemos a Jesús que dice a quién está cansado y oprimido «venid a mí» (Mt 11, 28). No permanecer en uno mismo, sino ir a Él. Allí hay descanso y paz"

Homilía Miércoles de Ceniza, 10.II.2016

"«Pero padre, yo me avergüenzo...». Incluso la vergüenza es buena, es salud tener un poco de vergüenza, porque avergonzarse es saludable. Cuando una persona no tiene vergüenza, en mi país decimos que es un «sinvergüenza». Pero

incluso la vergüenza hace bien, porque nos hace humildes, y el sacerdote recibe con amor y con ternura esta confesión, y en nombre de Dios perdona. También desde el punto de vista humano, para desahogarse, es bueno hablar con el hermano y decir al sacerdote estas cosas, que tanto pesan a mi corazón. Y uno siente que se desahoga ante Dios, con la Iglesia, con el hermano. No tener miedo de la Confesión. Uno, cuando está en la fila para confesarse, siente todas estas cosas, incluso la vergüenza, pero después, cuando termina la Confesión sale libre, grande, hermoso, perdonado, blanco, feliz. ¡Esto es lo hermoso de la Confesión!"

Audiencia general, 19.II.2014

Senideok: Garizuma bidea zabalik dago. Gure bihotza elikatzeko eta berriztatzeko dugun graziako aldi hau ez dezagun alperrik galdu. Gure bihotz-berritze bide honetan onartu eta estutu dezagun Jainkoak luzatzen digun eskua. Txikiak eta bekatariak gara baina Jaunaren Eguna, bere Pazkoa ospatu gura dugu. Garizumako ibilbide zorionsua! Pazko egunean Jesus Berpiztuarekin bat egitearen poza izan dezagula!

Un abrazo con todo mi afecto y mi bendición

+ Juan Carlos Elizalde

+ Juan Carlos Elizalde
Obispo de Vitoria

Vitoria-Gasteiz, 6 de marzo de 2019
Miércoles de Ceniza

